



## **Cuadro sinóptico.**

Nombre del Alumno: Francisco Javier Jacob Ramírez.

Nombre del tema: Sexualidad y género.

Parcial: 2do.

Nombre de la Materia: Sexualidad y género.

Nombre del profesor: María del Carmen Briones.

Nombre de la Licenciatura: Psicología

Cuatrimestre: 8vo.

# Sexualidad y género.

Género y trabajo, compatibilización, conciliación y corresponsabilidad en México.

México es un país donde aún existen graves cuestiones de género. Incluso en las zonas donde se presume un mayor progreso económico, político y social, las mujeres enfrentan severas dificultades para ponerse al nivel de sus contrapartes masculinas.

La Organización Internacional del Trabajo reporta que únicamente el 43.4% de las mujeres mexicanas en edad de trabajar tienen participación en el mercado laboral; y un porcentaje aún menor tiene la oportunidad o la decisión de desarrollarse en puestos profesionales.

Falta una mejor estrategia de implementación, aunque también existe un gran bache cultural. Las mujeres tienen que creerse que son capaces de hacer lo mismo que cualquier hombre. Deben lograr eso antes que cualquier otra cosa.

La tasa actual de participación mundial de las mujeres en la fuerza laboral es ligeramente inferior al 47%. Para los hombres, es del 72%. Esa es una diferencia de 25 puntos porcentuales, y algunas regiones enfrentan una brecha de más de 50 puntos porcentuales.

La libertad de trabajar, por elección, en condiciones de dignidad, seguridad y equidad, es parte integral del bienestar humano. Garantizar que las mujeres tengan acceso a este derecho es un fin importante en sí mismo.

El trabajo del hogar desde la perspectiva de género.

En México no todas las personas que trabajan en el hogar reciben un pago, y mucho menos este es justo y bien remunerado. De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) existen 2.2 millones de personas que realizan trabajos en el hogar.

De acuerdo con los datos, el 20.3% de las mujeres realizan trabajos domésticos están separadas, viuda o divorciada, a diferencia de los hombres que solo representan el 3.8%. Otro dato es que el 78.3% de las mujeres tiene en promedio 2.6 hijas (o)s, es decir, realizan su actividad para sostener a sus hijas (os), en otras palabras.

Otra vulnerabilidad al que se enfrentan las mujeres es el desplazamiento casi-forzado, ya que por lo menos el 30.8% se desplaza de su lugar de origen para trabajar en otros hogares, dejando atrás casa, amistades y apoyo familiar, lo que las hace presa de posibles abusos.

De acuerdo con los últimos datos del ENOE, el 96% de trabajadoras del hogar no tienen una relación laboral, solo el 2.2% tiene un contrato por escrito. Y es aquí donde se encuentra el mayor problema, porque el no tener una relación laboral, implica que no tienen acceso a la seguridad social.

Para Hernández Salazar, otro riesgo latente es su condición laboral. Una gran cantidad de mujeres buscan empleos informales que no ofrecen prestaciones legales, difícilmente podrán jubilarse y obtener un ingreso permanente cuando sus características físicas no le permitan seguir laborando, como las empleadas domésticas.

# Sexualidad y género.

## Maternidad y paternidad.

Los referentes históricos muestran que la palabra maternidad no ha existido siempre, ejemplo de ello es que no se tiene registro en griego ni el latín, sin embargo, la función materna estaba presente en las mitologías, pero no era centro de interés. El término maternitas aparece en el siglo XII creado por los clérigos.

Crianza y género: ¿es la maternidad motivo de desigualdad para la mujer en el trabajo? Casi la mitad de las mujeres y 4 de cada 10 hombres consultados en un estudio creen que una de las razones por las que las mujeres ganan menos que ellos es que se toman más tiempo para criar a sus hijos.

La maternidad históricamente ha estado asociada a la fecundación, fertilidad, en clara similitud con las propiedades de la tierra. Así mismo se le vincula con la protección, afecto, conservación, cuidado, incondicionalidad, sacrificio, al orden biológico, natural, instituir.

Paternidad: Tradicionalmente se ha ubicado al padre como figura de autoridad, de respeto, el que impone la ley, el que sabe o supuestamente sabe, el que protege, el que provee, el que brinda seguridad por su mayor fortaleza.

Para Lacan, la función paterna representa una función reguladora del deseo y el goce, que censura el incesto y la fusión madre-hijo(a). Es según este autor, una función de corte, es decir una función interdictora del eje diádico, imaginario, narcisista madre-hijo(a) inscrita dentro de la ley del padre.

## Modelos de masculinidad.

La masculinidad son las reglas invisibles que rigen la forma en que deben actuar los hombres y quiénes pueden ser. Aprendemos qué es lo que define la masculinidad de la sociedad, de los medios y de nuestros modelos a seguir.

Masculinidad insana: Tradicionalmente, se enseña a los hombres a ser autosuficientes, fuertes, dominantes e impenables. La presión social y de los pares para estar a la altura de estos estereotipos limitados y a menudo dañinos es lo que causa la masculinidad tóxica.

Las desafortunadas tendencias masculinas asociadas con la masculinidad tóxica incluyen la competencia extrema y la codicia. La insensibilidad o la falta de consideración de las experiencias y los sentimientos de los demás, la fuerte necesidad de dominar y controlar a los demás.

“El hombre es el que manda”: el hombre como figura de autoridad y dominancia no debe permitirse compartir el 50 % de la responsabilidad y de las tareas domésticas en el hogar. Su tarea es la de suministrar los recursos. El “hombre blandengue” que colabora con las tareas del hogar es despreciado por la masculinidad tóxica.

La masculinidad positiva y saludable significa superar las presiones y los estereotipos sociales que dicen que ciertos valores y emociones son "masculinos" o "femeninos". Creemos que los hombres pueden ser fuertes y competitivos, pero también pueden llorar, ser empáticos, emocionalmente auténticos y cuidar su piel y su bienestar mental.

# Sexualidad y género.

## Modelos de feminidad.

La Feminidad: es el conjunto de cualidades que se manifiestan en mayor medida en las mujeres en una cultura particular. Es un concepto que alude a los valores, características y comportamientos tanto aprendidos, como a características específicamente biológicas.

Se entiende por feminidad un conjunto de atributos asociados al rol tradicional de la categoría mujer. Algunos ejemplos de esos atributos son la comprensión, la debilidad y vulnerabilidad, la muestra de afecto, la educación y los cuidados de la descendencia, etc.

Feminidad moderna: El concepto de feminidad cambia en el tiempo como cambian todas las cosas. Ayer era la maternidad, la exuberancia, la capacidad de aplacar los deseos y nutrir. Hoy es la maleabilidad y la fuerza, el aspecto dinámico y ágil del cuerpo y el protagonismo en un dialogo, donde se encuentra lo físico, lo corporal, lo sublime y lo audaz.

Hoy se habla de profesionalidad, de carrera, de ambiciones, de poder, de amor, de sensibilidad y de sexo con un lenguaje completamente nuevo, que nos separa y aleja completamente del pasado y en esta búsqueda continua surgen nuevos juegos y roles. Nuevos fenómenos y modelos.

## Nuevas visiones masculinas.

Bajo el concepto de nuevas masculinidades es imperante trabajar con hombres para que sean ellos mismos, desde sus experiencias del día a día y sus reflexiones, los que hagan aflorar la desigualdad de género que existe en la sociedad y poder así superarla.

Ahora afloran otras maneras de ser hombre, los hombres que son corresponsables en la reproducción, en los cuidados de hijos y personas mayores, en las tareas domésticas, etc. Como la masculinidad se ha venido construyendo es sobre la base de la negación y el repudio en sí mismo de todo aquello que se considera femenino.

Las características de las nuevas masculinidades son el compartir el control de la realidad con las mujeres, es decir no sentir que los hombres son más importantes y que ellos mueven el mundo; no utilizar la fuerza y el poder para imponerse; luchar por disfrutar su hogar y su trabajo de forma equitativa; y compartir las labores domésticas y el cuidado de los niños con sus parejas.

Se plantea que varios de los compromisos de las nuevas masculinidades en México es establecer cambios en sus actitudes, promover la no violencia, educar a sus hijas e hijos en una cultura de la igualdad de género, oponerse al machismo y reconocer que éste pone en peligro la vida de las mujeres.

# Sexualidad y género.

## Violencia de género.

La violencia de género es un tipo de agresión física o psicológica ejercida contra cualquier persona o grupo de personas basada en su orientación o identidad sexual, sexo o género. Este tipo de violencia, que impacta la identidad y el bienestar de la persona afectada, se desarrolla en un sistema de relaciones de dominio de los hombres sobre las mujeres.

Las Naciones Unidas definen la violencia contra la mujer como todo acto de violencia de género que resulte o pueda tener como resultado un daño físico, sexual, psicológico o económico para las mujeres, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad.

La violencia contra las mujeres afecta a familias y comunidades de todas las generaciones y refuerza otros tipos de violencia prevalentes en la sociedad: Unos 120 millones de niñas de todo el mundo, más de una de cada 10, han sufrido en algún momento coito forzado u otro tipo de relaciones sexuales forzadas.

El feminicidio queda patente por cifras comparativas: en el mundo son asesinadas dos mujeres por cada hombre asesinado. Y el porcentaje de mujeres es del 65% de víctimas aproximadas por la violencia intrafamiliar.

Cabe destacar que la violencia en una relación se entiende por cualquier agresión física, psicológica, mental y sexual con el fin de mantener el control sobre la otra persona.

El maltrato hacia el hombre se enmarca en la violencia doméstica y de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), casi un 25% de las denuncias en este respecto de 2011 corresponde a hombres maltratados por sus parejas.

## Educación sexista.

El sexismo es la sobrevaloración de un grupo humano sobre otro a razón de su condición sexual. En las sociedades patriarcales, como la nuestra, se considera que las mujeres somos inferiores respecto de los hombres.

El sexismo es expresión de un orden social y relaciones de convivencia que se asientan en la dominación masculina; pero como es tan antiguo el poder que ejercen los hombres sobre las mujeres, se ha "naturalizado" en nuestra cultura, y parece que siempre hubiera sido así, así lo aprendemos, lo internalizamos y lo recreamos.

El sexismo no solo se transmite en la educación formal, también las familias, las iglesias, los medios de comunicación y el Estado son importantes productores y reproductores sexistas, pero la escuela tiene la obligación de transmitir contenidos, ejercer prácticas, fomentar actitudes y relaciones que no tengan efectos discriminatorios en el alumnado.

# Sexualidad y género.

Nuevas relaciones de género igualitarias.

Las acciones de los individuos, de las organizaciones y de los movimientos sociales tienen impacto en la sociedad y pueden convertirse en catalizadores para el cambio social.

No obstante, las acciones de los individuos se dan dentro del contexto de la cultura, de las instituciones y de poderosas estructuras heredadas del pasado, y no generalmente, para que estos individuos efectúen un cambio social dramático, la sociedad en sí misma ha de ser un vehículo para el cambio.

Los esfuerzos por la equidad de género se concentran, entre otras, en dos cuestiones álgidas: el mercado laboral y la vida familiar. Eso se traduce en diversas elaboraciones teóricas en el mundo académico y acciones a nivel político, económico y jurídico, que buscan dar cuenta de los factores que pueden ayudar a identificar y explicar.

Los valores pueden motivar la acción, dándole dirección e intensidad emocional, operan como criterios para juzgar y justificar la acción y se adquieren, mediante la socialización, en los valores del grupo dominante y de la experiencia personal de aprendizaje.

Género y culto al cuerpo.

Actualmente, vivimos en una sociedad en la que se le da una gran importancia al aspecto físico. Al margen de los modelos de belleza inalcanzables, imposibles, e irreales que se nos muestran en los diferentes medios de comunicación, todos emitimos juicios sobre el aspecto de los que están a nuestro alrededor.

La mujer escaparate: la mujer sirve como vehículo para simbolizar el éxito masculino. Para el hombre la mujer será como un trofeo. Según la tradición machista de nuestra sociedad, cualquier hombre que se precie ha de llevar al lado a una mujer de gran estilo, belleza, signo externo de su riqueza.

¿Por qué se ve a las mujeres como objetos sexuales? El cerebro humano procesa de distinta forma las imágenes de hombres y mujeres: a ellos se les ve como un todo, a ellas se les percibe "por partes", revela una investigación en Estados Unidos.

Según un informe elaborado por el Instituto de la Mujer del Ministerio de Asuntos Sociales, en la publicidad, "la utilización de la imagen de la mujer responde generalmente a los dos arquetipos clásicos: la mujer como objeto sexual o reclamo consumista y la mujer en su rol de esposa, madre y ama de casa".

Procesos de socialización, endoculturación.

Hombres y mujeres somos diferentes, pero no por ello superiores o inferiores; respetar esas diferencias y las opiniones divergentes y enriquecernos de ellas significan ser abiertos a la diversidad.

A mediados del siglo XVIII en Europa comienzan a gestarse las bases del sistema educativo, donde se concibe que la educación de hombres y mujeres debe llevarse a cabo de manera diferenciada, porque es criterio de la mayoría, que las niñas no deben poseer una amplia cultura, ya que eso las alejaría de sus "obligaciones fundamentales".

La escuela como centro más importante en la formación integral de la personalidad del individuo, debe ser el espacio fundamental para la educación en igualdad de género y de esa manera corregir cualquier tipo de inequidad social, incluyendo aquellas que se producen por razón de sexo.

Durante el siglo XIX, la iglesia tuvo una marcada influencia en la enseñanza, se sigue considerando a la mujer en un rol secundario, subordinada. En este sentido el objetivo esencial del acceso de la mujer al sistema educativo estaba dirigido a alfabetizar, en los estrechos marcos de algunos quehaceres domésticos.